



¡Se queda en la dirigencia de Morena! Merary Villegas solicitó licencia a la diputación el 31 de octubre



Culiacán, Sinaloa.- En cumplimiento a lo que mandata el **artículo 8vo de los estatutos de Morena**, el 31 de octubre pasado, la hasta entonces diputada federal **Merary Villegas Sánchez** solicitó licencia a su curul para mantenerse como **presidenta del partido de Morena** en Sinaloa, el cual concluye en 2025.

Villegas Sánchez informó que, tras el Congreso Extraordinario de Morena recientemente celebrado, se reformaron los estatutos del partido, especialmente el artículo 8 en el cual prohíbe la duplicidad de funciones, es decir, quienes ostenten un cargo partidista no pueden ocupar un cargo de elección o ejecutivo estatal municipal ni a la inversa y, quienes se encuentren en tal situación, deberán renunciar a uno, fue que ella decidió, solicitar licencia a la curul que ganó en las elecciones del pasado 2 de junio y mantenerse en la dirigencia estatal de Morena.

“Decidí que lo mejor era terminar mi cargo como presidenta del Comité Estatal de Morena, y, en ese sentido, atendiendo lo que el CEN nos pidió, solicité licencia el día 31 de octubre de tal manera que en estos momentos me encuentro de licencia en la Cámara de Diputados y el día 16 de noviembre es la Asamblea del Comité Ejecutivo Estatal donde se estarían nombrando las vacantes”.

<https://losnoticieristas.com/post/693502/se-queda-en-la-dirigencia-de-morena-merary-villegas-solicito-licencia-a-la-diputacion-el-31-de-octubre/>